

Remito a V^{ra} Magestad el Con-
sejo los Exemplares adjuntos de la
R^{ta} Cédula de 20 de Abril y es de
Julio este año que contienen las con-
diciones e Instrucciones q^{as} se dan,
de lo que se ha de observar para la
nueva poblazⁿ en tierra morena,
con los 60 Colonos Catholicos, Ale-
manes y Flamencos q^{os} se han de
y trasladar en estos Reynos, y sobre
la Conduccion de los mismos Colo-
nos, desde los Puertos. ò Casa de
Almagro, hasta los parages de sus
respectivos establecim^{tos} afin se que
en la parte q^{as} por qualquier ma-
nera pueda tocar a lo ten-
ga entendido para su Cumplim^{to}

